HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
08 ABR 2022
NOTA N° 169
ENTRADA / SALIDA

N° 2628/22
07 de Abril de 2022.-

ORDENANZA

VISTO:

La Ley XVI – Nº 46, la Resolución Municipal Nº 320 /22 ad referéndum del Honorable Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución se otorgó un aumento de los haberes básicos del personal municipal, correspondiendo ajustar las asignaciones familiares.

Que es política permanente de esta gestión municipal la adopción de medidas tendientes a preservar el nivel de los haberes del personal.

Que la administración de los recursos presupuestarios llevada adelante hasta la fecha, hace posible el incremento de los salarios.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1º) Ratificar en todos sus términos la Resolución Municipal Nº 321/22 ad referéndum del Honorable Concejo Deliberante que establece el valor de las asignaciones familiares de acuerdo al detalle del Anexo I de dicha Resolución.

Art. 2º) La Resolución Municipal Nº 321/22 y su anexo forman parte integrante de la presente Ordenanza como Anexo I.

Art. 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DIA SIETE DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.

GILDA CLAUDIA OLGUIN
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY
Ad / Hoc.

MARIEL GIMENA PERALTA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 066/22 LETRA: C
08 ABR 2022
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
0 8 ABR 2022
NOTA N° 162
ENTRADA / SALIDA

ANEXO
I

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
Fragata 25 de Mayo N° 94
9001 - RADA TILLY - CHUBUT

RESOLUCION: 321/22
RADA TILLY, 04 ABR 2022

VISTO:
La Ley Provincial de Corporaciones Municipales Nro. XVI – Nro. 46, y

CONSIDERANDO:

Que es política permanente de esta gestión municipal la adopción de medidas tendientes a preservar el nivel de los haberes del personal mediante la adopción de acciones que protejan el poder adquisitivo de los salarios.

Que por Resolución se otorgó un aumento de los haberes básicos del personal municipal, correspondiendo ajustar las asignaciones familiares.

Que la sana administración de los recursos presupuestarios llevada adelante hasta la fecha hace imposible el incremento de los mismos, en continuidad de la política antes mencionada.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE RADA TILLY
RESUELVE AD-REFERENDUM DEL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Art. 1.- ESTABLECER el valor de las asignaciones familiares de acuerdo al detalle del Anexo I.

Art. 2.- Tome conocimiento Personal y Rentas a sus efectos.

Art. 3.- Refrendarán la presente Resolución los Señores Secretarios Municipales.

Art. 4.- Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

Dr. JUAN JOSE RIVERA
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de Rada Tilly
Chubut

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
CHUBUT

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 066/22 LETRA: E
0 8 ABR 2022
ENTRADA / SALIDA

Mtra. NORMA GRACIELA REMENTERIA
SECRETARIA DE HACIENDA
Municipalidad de Rada Tilly
Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
0 3 ABR 2022
NOTA N° 162
ENTRADA / SALIDA

321/22

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
Fragata 25 de Mayo N° 94
9001 - RADA TILLY - CHUBUT

ANEXO
I

ANEXO I

CONYUGE	$1.500
PRENATAL	$3.500
HIJO	$4.500
HIJO ESC. NIV. INICIAL	$4.500
HIJO ESC. PRIMARIA	$1.500
HIJO ESC. SECUNDARIA	$1.500
HIJO ESC. POLIM/SUPER	$1.500
AYUDA ESCOLAR OBLIG.	$6.500
FAMILIA NUMEROSA	$1.500
FLIAR A CARGO DISC.	$1.800
AYUDA ESC. DISCAPACI	$18.000
FLIAR A CARGO	$450
NACIMIENTO	$6.600
ADOPCIÓN	$28.200
MATRIMONIO	$13.100
HIJO DISCAPACITADO	$10.500
ESCOL. DISCAPACITADO	$3.500

Sra. NORMA GRACIELA REMENTERIA
SECRETARIA DE HACIENDA
Municipalidad de Rada Tilly
Chubut

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 066/22 LETRA: E
0 8 ABR 2022
ENTRADA / SALIDA